

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIO DE SUSCRIPCION En toda España. . . 1 peseta al mes. ANUNCIOS En 2.ª y 3.ª plana. . . 0.50 cts. linea En 4.ª . . . 0.10

REDACCION, ADMON. E IMPRENTA POLO DE MEDINA, 2. TODO SUSCRIPTOR que comience la suscripcion desde el dia 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el dia 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS. EDICION DE LA TARDE ATRASADO, DIEZ CENTS.

NOTA DEL DIA

NO SE RESIGNAN

«El Imparcial» vuelve los ojos al pueblo, al pueblo del «Imparcial», en demanda de justicia vengadora contra esa libertad que el Gobierno, goza gracias a la benevolencia, complicidad le llama «El Imparcial» que tienen para los gobernantes los jefes «pusilánimes» de las minorías. Corre, y no sabemos con qué fundamento, una noticia que de ser cierta nos daría la explicación de esas evoluciones repentinas que se notan en el Editorial. El ministro de las reformas hidráulicas parece ser que fué uno de los primeros que han sentido los desvíos del señor Moret, al penerse en práctica su propósito de prescindir en absoluto de la rotativa del trust. Cuando más urge á determinadas empresas ponerse al calor de ciertos rayos vivificadores, el demonio del despecho se ha mezclado en el asunto, y ha echado por tierra la tranquilidad presente y las alegrías futuras. En la lucha empeñada bien poco puede perder el señor Moret. Los hechos vienen probando que los Gabinetes pueden gobernar prescindiendo en absoluto de la prensa; lo que nos ha visto de un modo tan claro es que los periódicos de ciertas filiaciones puedan vivir sin el concurso de los Gabinetes. De lo primero no dá una elocuencia muestra, no sólo el partido conservador, que desde el primer momento relegó al olvido las campañas de esa prensa, sino un distinguido periodista, Juan de Aragón, que en los puntos de su pluma viene poniendo siempre una franqueza inusitada. De lo segundo, la historia, triste como enseña que no todos los fondos oficiales fueron siempre á liar necesidades oficiales, y por tanto que en el presupuesto debía figurar algún capítulo con el título de «gratitud rotativa». Atacar, pues á Moret, con la crueldad que vienen haciéndolo, será muy humano y muy rotativo, por que es dar salida á todos los odios que estaban reconcentrados, pero es demostrar á la vez, que eran muchas las aspiraciones y muy pocas en conformidad, ó lo que es lo mismo, la rotativa no se resigna con el papel secundario que en la vida del partido liberal le destina el Sr. Moret.

Una obra hermosa del señor La Cierva

Sobre la usura

La Prensa diaria se ha ocupado abundantemente de los resultados obtenidos con la reforma llevada á cabo por el ministro de la Gobernación en la industria de los préstamos. Merece este asunto alguna mayor atención de la que se ha concedido, y es de justicia evidenciar, con datos á la vista, las consecuencias halagüeñas que ha tenido la acertada iniciativa del señor La Cierva. Ha sido un caso de intervencionismo, el más oportuno y feliz de cuantos se hayan intentado. La usura devoraba escandalosamente á las clases media y proletaria en España. Una llamada industria de compraventa mercantil, que con menor enfemismo podía calificarse de vampirismo legalizado, arrancaba al 60 por 100 anualmente al misero capital de los menesterosos. Y no se contentaba con eso, sino que los meneseros íntegros de cuantos caían en sus garras quedaban en ellas, para haber obtenido, con sólo un

par de renovaciones, el reembolso de lo prestado y un 20 por 100 de añadidura. Por manera que á unos pobres trastos de unas diez pesetas sacábalos el prestamista en dos renovaciones íntegro el capital prestado, más 600 pesetas de añadidura más la posesión plena de la prenda si no era liberada, y que, con un valor no más que de las 10 pesetas de tasa, venía á hacer un ingreso para el vampiro, no de 60 por 100, sino de 100 por 100 al año... Está bien cerca aún la desaparición de tan inicuos gatuperios, y nos parece mentira que este país haya sufrido tan escandalosas explotaciones. Y más inverosímil todavía que hubiera, á la hora de suprimirlas, quien los defendiera en períodos de carácter popular. Parecía que el cielo y tierra iban á hundirse cuando el señor La Cierva dictó las disposiciones reglamentando las casas de préstamos. Milagro fué que los extravagantes políticos no organizaran alguna manifestación ó alguna rotativa contra el «tirano de Gobernación», que perseguía á la industria en las inocentes personas de los pobrecitos usureros. Y no pasó nada, nada desagradable. Las casas de préstamos cesaron en sus negocios, y el Monte de Piedad las sustituyó á todas, en beneficio grande de aquellas clases sociales que eran antes inicuamente sacrificadas. Van ocho meses desde que se implantó la reforma y en ese tiempo el Monte de Piedad ha aumentado sus préstamos desde 56.517 operaciones que había hecho en período igual inmediatamente anterior á la reforma, hasta 255.397 desde el mes de Octubre del pasado año al 18 de Mayo del presente. El número de empeños ha sido de 198.862 partidas. El detalle de esta progresión, que es por demás interesante, se contiene en un cuadro que el propio Monte de Piedad muestra. Del examen atento de dicho cuadro se desprende el mayor elogio para la reforma del señor La Cierva por el aumento grande en el número de empeños y el mucho mayor del importe en pesetas, lo cual demuestra que son las verdaderas clases humildes las que han nutrido esas cifras que han sido en realidad beneficiadas con la reforma. Porque, en efecto, la cantidad de empeños excediendo en 193.862, y la de dinero prestado en 1.685.862 pesetas, resultan los empeños con un promedio de 8,45 pesetas, ó lo que es lo mismo; que los aumentos en préstamos en el Monte son de óidos á las clases ínfimas sociales, á aquellas mas sacrificadas por la usura, á aquellas que tenían más débil defensa contra los abusos de sus explotadores. Dedúcese asimismo de esos datos que las pobres gentes que antes tomaban de la usura ese millón seiscientos mil y pico de pesetas, que ahora les ha dado el Monte, pagan por tal cantidad un interés anual de 1.035.517 pesetas, y ahora pagan nada mas que 103.551 pesetas. La diferencia entre esas dos cifras, ó sea 904.966 pesetas, era lo que extraía el vampirismo del cuerpo social. En términos más claros: la reforma del señor La Cierva ha ahorrado á las clases humildes de Madrid cerca de un millón de pesetas. [Es una redención! Contra la reforma del señor Cierva se hicieron á sazón varios argumentos, y entre ellos el de que dándose de baja los señores prestamistas, se perjudicaría grandemente al Tesoro. Para modificación tan beneficiosa á la generalidad, no era muy de tener en cuenta semejante alarma, que además no era tal alarma; pues

os 136 prestamistas matriculados en la corte, según la estadística de la contribución industrial de 1906, pagaban entre todos al Tesoro 177.000 pesetas, quedándose á ellos un remanente de 727.986, más toda la ganancia que representara la no devolución, la retención indebida de los sobrantes de ventas; la moralidad mayor aún que la del cobro del 60 por 100 de interés. El Monte de Piedad ha colaborado, en la medida que le era posible, á la gran obra del ministro de la Gobernación, abriendo dos sucursales nuevas en barrios populares (calles de Miguel Servet y Luchana). Ha establecido, además, en el antiguo Centro Obrero de la calle de Reatores una depositaria, en la que va á refundirse la sucursal número 4 de la calle de Santa Isabel. Por último, el Monte ha tomado un gran local en la calle de Augusto de Figueroa, números 31 y 33, donde irán á refundirse las sucursales de las calles de las Infantas y Colón estableciéndose servicios de depositaria y sala de ventas, á fin de que el público pueda allí empeñar, renovar, desempeñar y comprar las prendas vendidas. En esa gran sucursal pondrá el Monte mecanismos de desinfección. Y más adelante, el mencionado establecimiento edificará dos sucursales modelo, una al Norte y otra al Sur de Madrid, á cuyo efecto gestó ya actualmente la compra de dos solares. Estos son los resultados primeros de la hermosa reforma llevada á cabo por el señor La Cierva. Dentro de poco tiempo se habrá operado por completo la transformación en el vivir de las clases necesitadas de Madrid: sus angustias serán menores, sus vejámenes habrán desaparecido, las cargas de su miseria las soportará con mayor dignidad y decoro. Lo que ahora hace falta es que el Estado consolide este acertado caso de intervencionismo con una ley que prohíba la industria de préstamos sobre ropas y alhajas, y reglamente la de préstamos sobre papeletas del Monte, única que debe ser tolerada. El señor La Cierva puede y debe ahora recrearse en su obra. Merece los aplausos calurosos de la opinión, y debe aspirar á que el Poder legislativo complete y afirme sus iniciativas. Entretanto, ya que ha desbrozado el camino por donde debe irse á aniquilamiento de la usura urbana, debe poner la mirada en la usura rural, que hace tantos ó mayores estragos que aquella. No es tarea exclusiva del ministerio que dirige el señor La Cierva; pero por lo que á él toca, nos parece el actual ministro con sobra de inteligencia, energía y voluntad para iniciar esa otra argentina reforma, y acometerla (De España Futura,

La procesión del Corpus

El día espléndido que hizo el jueves, contribuyó grandemente á darle solemnidad á la procesión que á la hora anunciada salió del Santo Templo Catedral. Todas las calles de la carrera y especialmente Trapería y Platería se vieron desde las primeras horas de la mañana ocupadas por un numerosísimo público en el que abundaba la gente de la huerta tomando posiciones para presenciar el desfile de la procesión. Esta recorrió la carrera con el orden más perfecto sin que hubiera que lamentar el más pequeño incidente. La procesión desfiló con el siguiente orden: Guardia civil de caballería, Ban-

da de música de Espada, Asociaciones Católicas, Adoración nocturna Circulo Católico presidido por los señores Palarea, Fabregat y Sanchez Madrigal; Niñas de primera Comunion, P. P. Franciscanos, Seminaristas, Clero parroquial, Curia Catedral, Santa Custodia, el señor Osojo de la Diócesis, Cuerpo de Zapadores Bomberos presidido por sus jefes, Cruz Roja, Comisión Militar, Excmo. Ayuntamiento bajo mazas y la presidencia que la componían el señor gobernador civil de uniforme, el comandante militar y el alcalde que ostentaba las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica. Carraban la comitiva una sección de la guardia municipal al mando del segundo jefe señor Campoy, la banda del señor Mirete y una sección del Cuerpo de Seguridad al mando del capitán señor Pena. A las once, entraba de regreso en la Catedral la procesión, que revisió la solemnidad propia de la grandeza del día.

TOROS

A MODO DE RESUMEN

-Banderilla. -D'ga. -¿Hizo la revista de la novillada? -¿Con gesto de admiración! ¡Novillada! -Si, ó mojitanga. -Eco, Barú nea y gracias. Aquí está. -Pues, á las cajas. Y vino el cajeta y se llevó para dentro lo que más abajo verán los que leyeren. Teófito amado: idome á la plaza ávido de ver proezas. ¡Lagartijo, un gran nombre. Torerito, un buen recuerdo! ¡Ay, Teófito, y cómo cambian los tiempos! Quién dijese al gran Galifa I, que tener había un sobriño de la catadura de Juanito! ¡Juanito es un niño, diráme los que de todo sienten aff' gaces (!) pero, ay, amados, que no es culpa nuestra esto! Q' ten no haya salido de la lactancia, qué íese en casita y shorrárase de sentir pavor ante nevílos de tres años, aunque estuvieren adelantados. Mas hecho está el jóven Bejarano, pero uvas verdes son ambos, que debieran quedarse allá en la viña cordobesa, hasta tanto que en sazón estuvieran. Pueden estar orgullosos los papás de las criaturas con estas lumbreras. Juanito no sabe mover capote ni muleta, pero que no lo sabe. Torerito es algo más cuajado, pero, aparte de su valentía, ignora muchísimo. ¿Cómo ha quedado Córdoba! Elgado de don Amador García, manso, y alguno que otro, buscando demasado la chicha; así como si lo hubieran torreado con anterioridad. De los banderilleros Rizado y Lavito, en particular el primero, que pusieron muy buenos pares, logrando aplausos del concclave. El Sr. Díez Puche, cumpliendo y usando de benevolencia con tanta deudicha taurófila. La empresa, tomándose el pelo con los afamados (!!!) cordobeses, y no cumpliendo requisitos indispensables, como el de figurar sobresaliente de competencia, que en caso de ocurrir lo que ocurrió, despachara el resto de la corrida. ¿Qué hubiera sucedido si las dos cogidas hubieran tenido lugar en los dos primeros toros? Juanito Moína resuó cogido 15 mil veces, y en una de ellas pasó á la enfermería con dos fuertes contusiones en el pecho.

Torerito ídem ídem. ¿Es suficiente resumen, Teófito querido? -¡Acordes! -¿Nos ponemos acordes también en lo de que todo el mundo se aburríó? -Naturaca. Y en que, empezando á las cuatro y media, salimos á las siete? -Sípi. Pues, con otra como esta, le damos el cerrojazo á la plaza. -Dicho.

BANDERILLA

Plomo y plata

Los señores Chivers y Fraser de Newcastle con fecha 2 del corriente, nos escriben como sigue: «Escribimos á usted el 27 de Mayo y ahora le enviamos incluso el boletín de los precios de combustibles y tipos de fletes que reinan en ésta. Plomos argentíferos hoy á L.E. 13-5-0 por 1.016 kilogramos. La plata fina—disponible á 26 3/16 peniques—entrega á dos meses á 26 3/16 peniques—todo por onza inglesa.» Con igual fecha nos dicen los señores A. Ruffer é Hijos, de Londres: «Cotizamos Plomo argentífero español con más de cuarenta onzas de plata por tonelada á L. E. 13 5 0 por tonelada. Plata fina á 26 3/16 peniques por onza.» Desde la cotización telegrafiada por estos últimos señores á nuestra Cámara Oficial de Comercio el día 29 del actual, se han recibido las siguientes:

Visita de pésame

Llamaron á la puerta, y después de un breve diálogo la muchacha que salió á abrir se acercó al gabinete preguntando: -¿Se puede? Y sin esperar respuesta entró y dijo: -Señorita, que se ha muerto Pablo el de la Nogalera. -¿Que se ha muerto?—interrogó asombrada una voz de mujer. Y en una butaca pequeña se agitó un gallardo cuerpo que, alzándose, atravesó la estancia, ganó el pasillo y se asomó á la puerta entresabiada de la calle. La voz asombrada habló largamente con el hombre portador de aquella triste noticia, y el cuerpo gentil desanduvo su camino y volvió á sumirse en la butaca, en la penumbra del gabinete... Se durmió la tarde á la vera del balcón estornado, en la dulzura apacible de un ambiente de primavera. La señorita, inmóvil y muda, tal vez soñaba la soñata ó la soñababa un sueñecillo prematuro... A la mañana siguiente, aquel cuerpo garboso, envuelto en un traje endriño, se alejó despacito

por la mies adelante, albeando apenas. Iba la voz caricosa de aquella mujer secretando unas dulces palabras que bien pudieran ser oraciones... y debían serle, porque como si ella quisiera mandárselas á Dios, las subrayaba con unas miradas piadosas que sus ojos pensativos ponían en los cielos blandamente. Acodado así mucho rato, más de una hora, abismada, en unas veredas estrechitas orilladas de resaca-culos. Algunas veces encontraba á un campesino que respetuosamente le decía: -Don Dios, señorita. Y ella, sonriendo, contestaba: -Adios, con dulzura, y seguía desatolando en sus labios unas veces aquellas secretas palabras que empujaba al cielo con los ojos. Pasaban bandadas de aves en vuelo rauda, poniendo sobre el pálido cielo azul unas rúbricas, girantes y graciosas. Se aborrotaban los nidos, y el río cercano mefía en la levadía de aire mañanero su incansable murmullo de espumas. La viajera se detenía á veces un minuto, como si quisiera escuchar algunas mágicas revelación en el silencio de los campos, un silencio palpitante de aromas y de paz, de poesía y belleza... En esto se acabaron las veredictas braves y se arrieron en el camino unas ásperezas camberas, La señorita entró por ellas resueltamente, afirmando sin remilgos su plémenude en aquellas desigualdades duras. Y llegó á una casa pobre, y en el portal empujó con la mano, un poco trémula, la puertecilla de un cuarto. Entró: había una cama humilde, de madera, y en la cama tendido un cadáver. ¿Aquel era Pablo el de la Nogalera, que se había muerto la víspera. Era un viejo con muchos surcos hechos en su piel amarilla. Tanto abiertos los ojos, turbios y apagados, y abierta la boca, desdentada dura y sombría como un abismo. Tanta en las manos cruzadas una ramita de laurel recién recogido, y sobre el pecho un escapulario y una cruz. La señorita puso en él una mirada absorta y dolorida, y después se arrojó á los pies del lecho, pensando: -Aquí está Pablo el de la Nogalera, el adusto, el fin Pablo, siempre un voto seguro en las elecciones, un rantero pagador, un servidor fino y respetuoso á estilo de antaño... Aquí está, con los ojos ciegos, con la boca abierta sin cerrar á la señorita, sin quitarle la gorra, tumbado á la larga, tieso y frío... En dos vasos de aceite unas mirtosas alumbraban al muerto, chisparretando en agonizante parpadeo... Por un vitrio reto del ventanuco entró con el primer rayo del sol una abeja zumbando agresiva, y un gallo cantó en el corral, alzando una pat, irguendo la cresta... La señorita rezó un Padre nuestro echó sobre el cadáver una última ojada, y salió de cuarto en puntillas, como si fuera á despertarse Pablo el de la Nogalera. Cruzando el portal abrió otra puertecilla, detrás de la cual se oía un lloriqueo de mujeres. Se alzaron unas cuantas que todas parecían de una edad y que todas gemían. Eran las hijas y la mujer de Pablo. Colmaron á la señora de bendiciones por aquella piadosa visita de pésame, y la señora con lágrimas en los ojos, que ella les tendió compasiva. La hicieron santarza en la calle

mas cómoda y la bridad de desavenc...

La viuda, sollozante, añadió con fiero...

Y dijo una de las mozas: -¿Qué día tan oscuro amaneció...

Después de una pausa, la señorita preguntó más noticias del viejo...

CONCHA ESPINA DE SERNA.

Teatro-Circo

Anoche como de día festivo se vio bastante concurrido este teatro...

A primera hora se estrenó la zarzuela dramática titulada "Mañana vendrá..."

En esta obra hay amores, celos, traiciones y muertes...

El público aplaudió la obra obligando al señor Banco a salir varias veces a escena.

Proyecto régio

Según parece Su Magestad el Rey tiene el proyecto de inaugurar una serie de recepciones a las que invitará a ternativamente a los artistas...

Este plausible proyecto del Monarca es ya antiguo no habiendo podido realizarse hasta ahora por diversas causas.

La simpática iniciativa del Rey será seguramente acogida con aplauso, pues demuestra deseos de establecer comunicación entre la realeza y todos los elementos que contribuyen al engrandecimiento de España.

Champagne Mercedes Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

De Albacete

Audiencia Sentenciado para el día 12. Juzgado de C. r. v. - D. Fr. Sacramento V. V. y otros...

Desde Mazarrón

Continua el Excmo. señor Ministro de la Gobernación, remitiendo volúmenes, al fin de formar la biblioteca que se pretende en la Cámara Oficial Agrícola.

Hoy se recibieron las obras siguientes: "Estadística de los accidentes del trabajo, ocurridos en 1906."

Informe de las minas de Vizcaya Proyecto de Reformas de la ley de accidentes del trabajo.

TIRO NACIONAL

El próximo domingo 13 festividad de San Antonio, a las 4 de la tarde, se verificarán por los socios de la misma, ejercicio de tiro de pollo a los 200 metros, con fusil mauser.

Para los alumnos de la escuela práctica ejercicio de tiro de pichón a los 40 metros con carabina de la representación.

En la tarde de hoy ha tenido lugar el entierro de un hijo de nuestro querido amigo don José Zamora.

CÁMARA AGRICOLA

Un socio de la Junta Directiva de esta Cámara, ha regalado una buena obra lujosamente encuadernada, compuesta de tres voluminosos tomos, y además la Biblia en un tomo pequeño encuadernado también lujosamente y de un volumen bastante regular.

Se ruega a los socios de esta Cámara domiciliados en las Diputaciones rurales, que se hallan encargados de la cobranza mensual de los mismos que entreguen las cuotas recaudadas al Conserje de esta sociedad nuestro buen amigo don Blas Herrera Iniesta...

Se sigue trabajando sin descanso para la instalación en esta Cámara, de la Caja de Ahorros que tan beneficiosa ha de ser para esta sociedad y labradores en general.

EL CORRESPONSAL. 9 Junio 1909.

VALENCIA

(POR CORREO) Ayer tarde a las 6 30 de la mañana llegó a esta la caravana automovilista de Barcelona. Numerosas automóviles de Valencia salieron a recibirlos a Sagunto.

Entraron en la población precedidos de multitud de ciclistas y recorrieron las principales calles de la población. Después desfilaron por la Gran Plaza de la Exposición.

Concurso hípico

El celebrado ayer fue la prueba militar en la que corrieron 39 caballos. Los premios se otorgaron así: Primero: «Vixen», de don Celedonio Febe, ganador de la copa «Valencia».

Segundo: «Negruzco», de don Angel Gómez. Tercero: «I. flyente», del Sr. López Tello; además se otorgaron nueve lazos.

Concierto

Anoche se celebró el tercero del Orfeon Catalán en el salón de actos asistiendo numeroso público apesar del mal tiempo. Hoy regresa el orfeón a Barcelona.

Asamblea de sanidad

A las once y media se celebró ayer la segunda sesión. Se acordaron tres propuestas. Primera hacer cesar al subdelegado de Oviedo por ilegalidad.

Viajero

Procedente de Orihuela llegó ayer a esta acompañado de su distinguida esposa el redactor jefe de EL TIEMPO y conocido letrado don Manuel Rodríguez de Vera, con objeto de pasar unos días con su familia política.

Boletín Religioso

JUNIO 1909 SABADO XII San Juan de Sahagún cfr. y Santos León III, p. y Basílicas, Orihuela y comp. mrs.

CULTOS Novenas de San Antonio Continúan en las siguientes iglesias: En San Antonio. - Por la mañana después de la Misa de diez y por la tarde a las cinco y media. Día 12: don Juan B. Utieta Alonso, por don Francisco Gil, esposa e hijos. En San Andrés. - Por la tarde a las seis y media. En Santa Eulalia. - Se hará después del Ejercicio del S. C. de J. En la Merced. - Por la mañana a las seis y a las siete y por la tarde a las siete y media. En la Catedral. - En la capilla de San Antonio, haciéndose por la mañana a las seis y por la tarde a las seis y media.

En San Nicolás. - Por la tarde a las cinco y media y los días festivos a las cuatro. Día 12: La Anunciación. En San Nicolás. - Por la mañana a las siete, excepto cuando esté la Vela que será a las cinco y los días de novena a las cinco y media de la tarde. Día 12: por la intención de don Juan B. Utieta Alonso. En San Nicolás. - Se celebrará a las siete de la mañana. Expuesto S. D. M. se celebrará Misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario. A continuación se leerá el Ejercicio, terminando con la Reserva. Los días festivos será por la tarde a las cuatro. El Ejercicio de este día se aplica por la intención de don Eugenia L. Marero, en sufragio de su esposo. En San Miguel. - Por la mañana a las siete y los domingos y días festivos será por la tarde a las cuatro. Día 12: Por don José Godínez y demás difuntos. En Santa Eulalia. - Por la mañana a las siete, excepto los días festivos que se hará a las cuatro de la tarde. Día 12: Una devota del Sagrado Corazón, por su intención. En San Pedro. - Por la mañana después de la Misa de siete. La novena se hace al toque de oraciones. En San Andrés. - Por la tarde a las seis y media.

VELA Y ALUMBRADO

Día 12. - En San Antonio por don Francisco Gil, esposa e hijos. Día 13. - En San Antonio por don José Noguera Díaz.

Boletín Oficial

El del día 11 contiene: Circular del Ministerio de la Guerra anunciando oposiciones para cubrir una vacante de dibujante del material de Ingenieros. Junta provincial de Instrucción pública. - Disponiendo que se verifiquen exámenes en las escuelas públicas antes de las vacaciones caniculares. Jefatura de Minas de Murcia. - Peticion de pertenencias de la mina «Ampliación a Santa Maria» del término de Cartagena. Solicitud de una demasia de la mina «Santa Diego» del término de Cartagena. Solicitando pertenencias de la mina «Pintoria» del término de Mazarrón. Comisión provincial de Murcia. - Declarando validas las elecciones municipales de Cartagena. Declarando validas las elecciones municipales de Yecla. Edictos de los Ayuntamientos de Mazarrón y Totana. Edictos de los Juzgados de Cartagena, Totana y Sagunto.

Noticias locales

De Obras Públicas La División Hidráulica del Segura, devuelve informado el expediente y proyecto de la Compañía de Industria y Comercio sobre ampliación de un aprovechamiento de agua del río Segura, en término de Cieza. - La misma emite informe acerca del expediente de Dirección General de Obras Públicas relativo al Heredamiento de Rotas, acompañado de un acta del reconocimiento practicado en su presa. - Don Pedro García Caparrós, de Murcia, interesa prórroga, para terminar las obras de construcción de un muelle en el R. de la Isla del Puerto de Mazarrón. - Don Diego Martín Méndez, de Murcia, interesa autorización para cruzar la vía férrea de Albacete a Cartagena, con una línea eléctrica, acompañando instancia y proyecto.

QUERES PROBAR buena Gascona, Agua de Selva y refrescos gascones. Visítala la Fábrica de don Patricio López Ortega, calle de San Agustín.

Contra las sustancias nocivas

Por telegrama recuerda el Sr. Ministro de la Gobernación a los gobernadores, la R. O. de 17 de Octubre de 1908, ordenando se prohiba el uso de la nitrocelulosa y de los productos químicos que se destinan a conservación de sustancias alimenticias, recomendando activar la campaña para impedir se utilicen esos productos.

VINOS DEL PROPIO

Depósito COSECHERO en casa de Don Gerónimo Sánchez, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 2, esquina al pasaje de Zabálburu.

Alumbrado por electricidad Baja importante en el precio.

La Empresa LEBÓN Y COMPAÑIA participa a los consumidores, por contador, de energía eléctrica para alumbrado, que desde el 1.º del mes actual suministra a k. w. h. hora a SESENTA CÉNTIMOS DE PESETA, sin Recargo por Arbitrios Municipales, a excepción de las dos décimas que gravan el impuesto de la Hacienda, lo que representa una reducción de 40 a 25 por 100 sobre los precios establecidos hasta dicha fecha.

Adorsión nocturna

Corresponde al turno «Corpus Christi» celebrar la vigilia reglamentaria la noche del sábado 12 de los corrientes en la Iglesia de San Domingo, debiendo empezar la Junta de turno a las nueve y media y los ejercicios a las diez. A esta vigilia, como general ordinaria, es obligatoria la asistencia para todos los adoradores que constituyen esta sección a no ser que lo impida alguna causa justa, también pueden asistir los honorarios. La vigilia y las misas explicarán en sufragio de los adoradores fallecidos, rogando a la vez por el aumento y prosperidad de la sección.

Viajeros

Han regresado de sus posesiones de «Los Ceballos», nuestro distinguido amigo don Manuel Durán y su joven y distinguida esposa. Han regresado de sus posesiones de «La Toja» (Pontevedra), donde pasará una temporada para atender al restablecimiento de su salud, nuestro querido amigo don Mariano Pérez Barouel. La deseamos buen viaje y que regrese completamente restablecido.

Nuevo conservador

Ha ingresado en el partido de conservador, presentándose a don Isidoro de la Olvera, el distinguido médico de esta localidad, don José Gómez Marques. El nuevo conservador ha tenido una acogida carísimas por parte de los conservadores que han felicitado al nuevo correligionario, Sea enhorabuena.

Lámparas eléctricas

de filamento metálico. Intensidad luminica 20 bujías, consume 5 bujías. Precio 3 75 pesetas. LA ELECTRO-MECANICA Lucas 7 Oficinas de la Electrometera. Gratitud En nombre de la atribulada familia de don Mercedes Ferro de Montalvo (q. e. p. d.), damos las gracias a cuantas personas les han acompañado en su desgracia y han asistido al entierro de dicha señora. Al cumplir este encargo reiteramos nuestro pésame a la distinguida familia de la finada.

COGNAC OXIGENADO

En nombre de la atribulada familia de don Mercedes Ferro de Montalvo (q. e. p. d.), damos las gracias a cuantas personas les han acompañado en su desgracia y han asistido al entierro de dicha señora.

Estufa de desinfección

Desinfecciones hechas en el día de la fecha: Día 11 Junio. - Calle de Pio Tejeira número 22, 2.ª, dos habitaciones de 50 metros cúbicos y 25 prendas de ropas en la estufa, por viruela. - La misma emite informe acerca del expediente de Dirección General de Obras Públicas relativo al Heredamiento de Rotas, acompañado de un acta del reconocimiento practicado en su presa.

Vendo más barato que nadie

Abanicos, Sombrillas, Guantes, Puntillas, Bordados, Adornos, Corsets, Cinturones, NOVEDADES, Periferias, Gógrafos de punto, Peñas, Corbatas, Boquillas, Pañuelos de hilo, etc. Plateria, 46- Amorós-Puzosina, 2

Notas bibliográficas

El Sr. Gustavo Gil, editor católico de Barcelona, acaba de publicar el tomo núm. 5 de su «Biblioteca emporítica» a la que han calificado ya de más estupenda novela de este siglo: «El ame del mundo», original del Rdo. Roberto Huyo Banzón, y traducida del inglés por el pbro. Juan Mateos. Las descripciones más pintorescas y animadas, las concepciones más fantásticas y atrevidas de un Sier Kievez, de un Dumas, de un Wells, no exceden en originalidad, en realidad viva, en emoción patética, en interés dramático, a la pintura que en esta obra nos hace el novelista católico inglés de las luchas que precederán y acompañarán a la «Venta del Anticristo» y a la agencia del mundo. En forma altamente conmovedora que cautiva el ánimo e induce a pensar y a meditar, shonda el autor en los más graves problemas

Reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos

TELEGRAMOS A continuación reproducimos parte del proyecto aprobado por ambas Cámaras, que se refiere al servicio de Telégrafos: «Base décimoquinta. Se procederá a la ejecución de las obras de ampliación y mejora de la red telegráfica y telefónica consignada en la Memoria presentada a las Cortes, dentro del crédito de 10 millones que se concede para esta atención, y que podrá gastarse en uno ó varios ejercicios, con arreglo a las necesidades de la ejecución, quedando, naturalmente, a salvo los derechos reconocidos a los concesionarios de redes telefónicas interurbanas. Se adquirirá un buque cableero, concediéndose para ello crédito por un millón de pesetas.

La tasa de los despachos

Base décimosexta. a) La tasa de todo telegrama para el interior de la Península, islas Baleares, Canarias, interinsulares y posesiones de Africa, será de 0,10 pesetas por cada palabra, hasta el número de cinco, y 0,05 para cada palabra adicional. b) Los telegramas que se dirijan a los periódicos de todas clases y agencias de noticias, que tengan por objeto su publicación, satisfarán la mitad de la tasa exigida en el artículo precedente. c) Por todo telegrama, además del precio establecido según tarifa, se exigirá 0,05 pesetas, que se harán efectivos en un sello especial móvil de dicho valor, y que se fijará en el original del telegrama. d) Todos los sellos que se fijan en los telegramas serán inutilizados por un trepador, con expresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora; y e) La correspondencia telegráfica internacional seguirá, así como la radiotelegráfica, rigiéndose por los tratados o convenios vigentes, ó los que en lo sucesivo se celebren.

Los funcionarios del ramo.

Base decimoséptima. Servirá de sueldo regulador de la jubilación forzosa por edad el mayor disfrutado por el funcionario, cualquiera que haya sido el tiempo servido en él. Los Tribunales de honor sólo podrán formarse en los casos que determine el reglamento, y únicamente sus resoluciones serán ejecutorias.

# Lotería Nacional

**Premios mayores**

Con 250.000 pesetas el número

**2.775** Sevilla y Bilbao

Con 100.000 pesetas el número

**7.650** Calahorra

Con 60.000 pesetas el número

**12.287** Madrid

Con 6.000 pesetas los números

**9.954** La Unión

**18.626** Madrid.

**16.042** Almería.

**13.648** Madrid.

**1.298** Sevilla.

**13.062** Bilbao.

**4.009** Bilbao.

**9.722** San Sebastian.

**17.397** Zaragoza.

**12.135** Madrid.

**14.520** Sevilla.

**4.143** Oviedo.

**594** Badajoz.

**3.844** Madrid.

**6.123** Villanueva Geltrú

**8.833** Madrid.

Con 800 pesetas los números

**Decena**

58 94 27 19

**Centena**

670 587 332 142 836 850 752

812 649 370 975 130 926 365

399 690 163 789 625 326 606

174 842 816 790 607 959 865

269 731 741 403 970 650 352

267 889 967 491 125 475 779

516 165 139 383 800

**Mil**

710 124 362 800 864 985 220

487 261 704 359 763 217 699

393 559 507 320 464 766 627

695 880 522 538 435 440 029

082 504 411 964 353 705 627

675 356 634 987 931

**Diez mil**

897 021 861 733 992 522 324

015 146 953 134 321 356 260

615 754 842 392 185 567 877

806 425 743 012 393 180 441

638 336 178 105 122 396 478

304 875 475 919 370 736 280

691 471 260 900 846 369 625

688 417 191 519

**Veinte mil**

998 671 374 096 267 437 902

725 971 457 110 358 592 691

097 256 562 995 510 088 221

584 454 563 182 430 052 708

849 478 003 418 844 907 378

666 471 991 321 272

**Cuarenta mil**

818 040 167 463 871 932 447

160 667 882 296 203 176 067

921 498 277 664 159 612 015

633 369 409 789 439 495 642

041 261 042 119 825 034 874

191 806 919 245 053 933 753

153 311 679 851 404 963 221

686 086 514 891 356 144 035

560 005 955 016 078 452 854

904

**Cinco mil**

721 036 639 173 639 907 299

658 387 109 658 599 170 967

160 467 837 771 005 133 740

456 272 325 261 242 278 704

880 668 308 606 875 665 667

**Seis mil**

721 599 708 781 823 393 785

428 477 715 474 074 242 185

324 644 815 775 406 533 413

388 290 623 350 894 975 505

474 697 023 286 323 972 418

211 284 151 111 040 162 734

076

**Siete mil**

202 826 004 431 616 579 486

214 872 048 960 809 957 144

582 249 757 954 297 457 902

952 205 122 948 476 102 827

275 430 859 940 279 235 574

458 794 777 157 632 336 024

260 648 163

**Ocho mil**

750 499 662 880 629 602 513

895 582 778 777 305 044 222

265 020 291 974 444 239 837

800 415 849 611 103 931 329

697 221 904 260 143 795 709

154 534 653 833 549 704 863

161 174 498 622 521 441 898

791 043 874 030 853 594 980

cutivas cuando sean aprobadas por Real cédula, y si no se interpusiere por el interesado el recurso con tercio de reposición, dentro del término legal, por quebrantamiento de los procedimientos.

Los funcionarios que vienen prestando sus servicios en la escala de mecánicos, y que hayan demostrado su suficiencia mediante examen reglamentario de ingreso, serán considerados como funcionarios del Cuerpo de Telégrafos para los efectos del Montepío de Carreos, conforme a la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895.

## Disposiciones comunes a Correos y Telégrafos

Base decimoctava. El Gobierno determinará la fecha en que hayan de regir las nuevas tarifas para Correos y Telégrafos, así como la supresión del pago de 0,05 pesetas por derecho de entrega a domicilio de la correspondencia.

Se consignarán en los presupuestos ordinarios del Estado las cantidades necesarias para las reformas en Correos y Telégrafos, con arreglo a lo que se indica en las respectivas Memorias.

Si las circunstancias del Tesoro lo consintieran, a juicio del Gobierno, podrán iniciarse en el corriente año económico algunos de los nuevos servicios, y a este fin queda autorizado aquel para modificar o ampliar las plantillas del personal de Correos y Telégrafos, para dotar a las carterías urbanas de Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, y para ampliar los créditos indicados hasta una suma que no podrá exceder de dos millones de pesetas. Estos acuerdos deberán adoptarse en Consejo de ministros.

Se autoriza al ministro de la Gobernación para llevar a cabo la creación de los estudios superiores de telegrafía.

Base decimonovena. Los créditos concedidos en sus bases sexta, séptima y décimoquinta se satisfarán con arreglo a la ley que el Gobierno presentará a las Cortes, arbitrando los que considere necesarias para estas y otras obras públicas, con sujeción a la cual también podrá hacerse efectiva la suma de pesetas 3.405.816,67, a que asciende el remanente del crédito concedido ya para la Casa de Correos de Madrid hasta su terminación.

## La franquicia postal

Base vigésima. Desde 1.º de Enero de 1909 los centros ministeriales, los que de ellos dependan y las autoridades de todo orden, sólo podrán utilizar la franquicia postal que se les haya otorgado o se les otorgue en la correspondencia dirigida a centros oficiales o autoridades, con designación en el sobre del cargo, y no del nombre del que lo ejerza.

Para la que hayan de dirigir a los particulares se consignarán en los presupuestos de gastos de los centros ministeriales cantidades destinadas al pago del franqueo correspondiente.

## Artículo adicional

De todas las operaciones que se realicen relativas al manejo de sobres y efectos habrá de rendirse cuenta justificada al Tribunal de Cuentas del Reino, quedando nula y sin facultad del centro directivo en este punto a proponer lo que estime más acertado, previo examen y censura de la oficina interventora.

Los ministros de Hacienda y de Gobernación organizarán la intervención en forma que no entorpezca la rapidez necesaria de los servicios que por esta ley se establecen.

## Dinero

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50.000 pesetas en adelante, el interés muy reducido, plazo largo, garantías convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquinas de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zorro, número 2, entresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

Las calles de la carrera estaban rebosando de gente que desde las primeras horas de la noche, había acudido a presenciar el paso de la cabalgata.

A continuación van los nombres de los tripulantes y heraltes de las carrozas:

Era el primer centro el de «Baco» y de porta estandarte iba José Nocé, Tripulantes: Salvador Ríos, Antonio Sánchez, Pedro Albarracín, Isidoro Blaya, Antonio Gayu, Enrique Garrido, Rafael Reina.

Centro «Alveja»: Antonio Bebiar, Antonio Martínez, Antonio Gómez, Antonio Sierra.

De diosa iba Emilia López. Centro «Inferno»: José López, Antonio Medina, Agustín Virgili, Luis Solís, Joaquín Ayala.

De dios iba Luis López. Centro «Sirena»: Mariano Alcón, Juan Reverte, Antonio Fuentes, Julio Ruiz, Antonio La Torre, Miguel Martínez, José García, Antonio y Paco Córcoles, Joaquín Martínez.

De diosa iba Carmen García. Centro «Prometeo»: Manuel Sierra, Vicente Ferrer, Salvador Guillén, Lázaro Somoza, Mariano Bejarano, Juan Sáura.

De dios iba el niño Antonio López. De porta estandarte iba el niño Enrique Pérez.

Centro «Ilusión»: Salvador Salas López, Angel Hita López, Carmelo Salas López, Antonio Raya Martínez, Miguel Jimenez Esteve.

De diosa iban Paquita López, Lolita de San Nicolás y Carmen Talledo.

De dios iba José Ruiz. Centro «Moliner»: Angel Tomás, Diego Sánchez, Antonio Clares, Cayetano Espinosa, Antonio Sáez.

De diosa iba María Sánchez. De porta estandarte iba el niño Antonio García.

Centro «Inferno»: José María Vela, Enrique Sevilla, Francisco Mateos, Julio Alarcón y Santiago Serra.

Centro «La Sardin»: Pepe y Trino Jara, Antonio León, Antonio Campillo, Francisco Medina, José Antonio Rodríguez.

De diosa iba Encarnita Navarro. Los pequeños sardineros tiraron objetos en abundancia algunos muy bonitos y de valor, demostrando de este modo su esplendor y buen gusto.

Felicitemos al señor Matquez presidente, y a toda la Junta organizadora por el brillante resultado obtenido, que debe servir de aliento para los años sucesivos.

El distinguido aficionado don Anselmo Lorenzo, ha recibido el siguiente telegrama de la corrida de ayer de Cáceres:

«Estoy mejor, pienso continuar aquí. Gracias. Salude a los amigos. Ricardo.»

Muy agradable es este telegrama del simpático Ricardo.

La corrida de Lorca. El señor Lorenzo nos ha dicho que ha formado empresa para las corridas de Septiembre de Lorca y que con este objeto ha dirigido el siguiente telegrama a Bombita.

«Celebro mejoría. Contratado para 26 Septiembre Lorca. Telegrafía conformidad.»

Con Lorenzo en la empresa y el nombre del Bomba en el cartel, las corridas de Lorca serán este año un acontecimiento.

La empresa la formarán don Anselmo Lorenzo y un distinguido aficionado que ha salido con gana de pelea de la becerrada del Congesillo en la que tomó parte.

EL PRIMO DE BANDERILLA

## MORET

(Por telegrama)

11.—A las 3'15 t.

Esta noche saldrá el señor Moret con dirección a Granada.

Con este motivo ha sido visitadísimo por la mayoría de los ministros, senadores y diputados.

## Mitins republicanos

(POR TELEGRAMA)

11.—A las 3'15 t.

El próximo domingo celebrarán los republicanos en Madrid, varios mitins de vulgarización histórica.

Tomarán parte en ellos la mayoría de los prohombres del partido.

## En Gobernacion

(Por telegrama)

11.—A las 3'15 t.

En el ministerio de la Gobernación se han reunido las señoras que componen las juntas directivas de los dispensarios antituberculosos.

El objeto de la reunión ha sido buscar los medios de ampliar su acción proponiéndose recoger los enfermos pobres.

## La "Gaceta,"

(Por telegrama)

11.—A las 3'15 t.

La «Gaceta» de hoy contiene: Relación de las obras inscritas en el Registro de la Propiedad durante el primer trimestre del año corriente.

Autorizando a la Sociedad azucarera de España para construir un almacén con carácter de permanente, en las playas de Marbella (Málaga).

## Maura en la Granja

(Por Telegrama)

11.—A las 3'15 t.

El presidente del Consejo señor Maura marchó en automóvil a La Granja.

Permanecerá allí hasta el sábado regresará a Madrid, por ser el domingo su fiesta onomástica que pasará con su familia.

## Choque de automóviles

(Por telegrama)

11.—A las 3'15 t.

En la carretera de Las Matas, el automóvil que guiaba don Manuel Airal, chocó con otro pequeño.

De resulta del choque resultaron con la fractura del antebrazo derecho don Ignacio Martínez Campos y con varias heridas don Guillermo Gullón.

El señor Airal y el «chauffeur» resultaron ilesos.

## Buque encallado

(Por telegrama)

11.—A las 3'15 t.

Telegrafían de Londres que el transatlántico español «Antonio López», que se dirigía a Veracruz, encalló a causa de la espesa niebla que reinaba, en la barra Fire Island.

Inmediatamente de ocurrir la catástrofe fué socorrido por remolcadores de N. Y. York que recogieron 526 pasajeros.

La tripulación ha comenzado el salvamento del buque.

## Ayuntamiento

(SESION DEL DIA 11)

Preside el señor Alcalde y asisten los señores Díez Puche, Avuso, García, Alegre, Aserio Iñan, Abellán, Sánchez Solís, Viced, Torres y Belandó.

Se aprueba el acta.

**Despacho ordinario**

Aprobación de cuentas.

Arrendamiento de una casa escuela.

## El cauce del Raal

El señor Avuso dice que de las obras ejecutadas en el cauce del haredamiento del Raal han protestado y rios regantes que se creen perjudicados pues se ha llenado el cauce de piedras y arenas.

Con este motivo se reunió la Comisión de Policía Rural que no dió dictamen.

Pide que la Comisión ordene la inspección ocular y se quiten las piedras que dificultan el curso de las aguas de dicho cauce.

El señor Alegre dice que él está dispuesto que se quiten las piedras y que si hay quien se cree perjudicado recurra a los tribunales.

El señor Avuso entiende que la comisión no puede dar dictamen porque no hay denuncia oficial.

Rectifica el señor Avuso y el señor Balandó dice que esa denuncia deben hacerla los procuradores del haredamiento.

Nuevamente intervienen los señores Alegre y Balandó.

El Sr. Avuso dice que él ha hecho la denuncia porque cree tener derecho a ello.

Se acuerda que pase a la Comisión y se levanta la sesión.

## SECCION AMENA

**CHARADA**

Solución a la anterior: *Resalada*

**OTRA**

«Prima dos» a «los-tercera» aquel que se pase haciendo el «todo» la vida entera.

**P. SALGO.**

**OTRA**

A «prima-tres» la dicen «prima-dos-tercia» casi siempre que le ven.

**O. CETA.**

La solución mañana.

## Observaciones

Día 11 de Junio de 1909

Presión barométrica en milímetros	758 0	756 7
Temperatura	21 6	27 8
Viento	0	NO
Fuerza	brisa.	brisa.
Estado del cielo	Drjz.	Nbdo.

Temperatura m.º Ala sombra 28 3

Idem idem al sol. . . . . 36 9

Idem mínima del aire. . . . . 12 6

Idem idem en el reflector. . . . . 10 3

Evaporación en milímetros. . . . . 12 0

Lluvia. en idem. . . . . 0 0

**PALACIO LUMINOSO**

(Plaza Ste. Domingo). Sección de Cinematógrafo y variedades todas las noches, desde las ocho en adelante.

**TEATRO CIRCO**

Función popular esta noche. «Mata hembra» y «La leyenda del moje».

A las diez en punto.

Entrada general, 10 céntimos.

**Importante**

Los buenos estudiantes que deseen ingresar en la próxima convocatoria de oficiales quintos de Correos, acudan a la Academia del antiguo funcionario de la Sección Geográfica de la Dirección general y Sub Director de Telégrafos jubilado don José Manchón, —Agosto, 11.

La Legación se enseña con las modificaciones introducidas por L.ª Cierva. 15—8

## Los sardineros infantiles

## EL ENTIERRO

El día del Corcor ha sido para esta capital día de fiestas.

Hube para todos los gustos, desde la procesión religiosa, única nota de grandeza y elevación de espíritu del día, hasta la fiesta campesina y semi mitológica con que se cerraron las diversiones, pasando por la imprescindible novillada, el teatro y los cines.

La cabalgata celebrada este año por los pequeños sardineros ha sido superior a la celebrada en años anteriores.

Todo lo han organizado a su tiempo y con orden. Para la construcción de carrozas ha presidido el mayor gusto habiendo resultado éstas muy artísticas.

Con razón se ha dicho que este entierro de la Sardina ha sido un fiel reflejo del que se celebra en las fiestas de Abril.

Se organizó en la plaza de Santo Domingo, siguiendo la carrera y el orden, que ya oportunamente publicamos.

# FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Píd nse catá' ggos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

## VACUNA SUIZA

— DEL —

### Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana.

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Justín—MURCIA

## LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

## COMPANIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad.  
Máquinas para coser y bordar.—Enseñanza gratis á domicilio.  
Máquina para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.  
Máquinas de escribir.—Camas de hierro y de madera.  
Muebles curvados y de todas clases.  
Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas.

Pablo Martinez. SAGASTA, 32, 34 Y 36,

MURCIA

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábricas de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

de todas clases y toda clase de materiales de construcción de

## JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencaría, as. MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden á peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

## Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:  
Fos de vida.  
Avisos de matrimonio para el Juzgado.  
Actas de matrimonio.

## LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro.  
Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado).  
Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).

Galle de San Lorenzo, 18, pral.

## ALMACEN DE CRISTALES Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases.  
Molduras, cromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de 4 á 6 centímetros de ancho, á 4 pesetas metro.

## Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

## Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.  
Los puplajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

## SERVICIOS

### de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 25 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela, Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes. Escalas para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como pasajeros directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripany Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Gambia, Senegal, Sierra Leona, Guinea, Guinea-Bisáu, Cabo Verde, Santo Spirito de la Palma, Cabo Verde de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras Gibraltar.  
Salidas de Tánger; Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinadas mercancías con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga á rebajas en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos que se vendan como ensayos, desechados los expositivos.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.  
Fundiciones de hierro y otros metales.  
Calderas para los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.  
Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácaras.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.  
Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.  
Director: D. Antonio Bertrán Porrell, Ingeniero

## Mixture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

## Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y puertos intermedios, combinados para Gijón, Chisaparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Trávilante: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albatraz: D. Pascual Serna, Plaza 8.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuartel 14.

En Torrevieja: D. Antonio Geroja, Rodas 15.

En Calles: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Vall, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Riquelme, Atocha 116.

Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.

Regreso á estos puntos en todos los trenes.

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

## Sociedad General

### Industria y Comercio Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cádiz y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1906

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas,

PROYECTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhídrido—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido alcohólico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Adviso importante. Pídelo á la Sociedad la Guía práctica especial para hacer las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO.— MADRID

## CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.